



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
NORMA REGULATORIA SUBSECRETARÍA PÚBLICA

05842

2014 JUL 15 P 3:18

RECIBIDO

SECRETARÍA EJECUTIVA
INFODF/SE/130/2014
INFODF.50.2.3.12

Ciudad de México, a 15 de julio de 2014

Lic. Victoria Rodríguez Ceja
Subsecretaría de Egresos
de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

Hago referencia al Informe de Avance programático-presupuestal de enero-junio 2014 de este Órgano Autónomo, mismo que deberá ser integrado por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, a fin de que el C. Jefe de Gobierno del Distrito Federal lo remita a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Para cumplir con lo anterior y con base en lo dispuesto en el artículo 135 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y 34 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, adjunto el Informe de Avance enero-junio de 2014 (versión impresa y en electrónico) de este Instituto; así como los Estados Financieros del mismo.

Sin otro particular, le saludo cordialmente.

Atentamente,

Sin otro particular, le saludo cordialmente.

Atentamente,

LIC. CARLOS P. MENDIOLA JARAMILLO
SECRETARIO EJECUTIVO



SECRETARÍA DE FINANZAS
5099
2014 JUL 15 PM 3:07
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
RECIBIDO

SECRETARÍA DE FINANZAS DEL G.D.F.
00010372
2014 JUL 15 P 4:32
RECIBIDO
OFICINA DEL SECRETARIO EJECUTIVO
SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL G.D.F.
SIN ANEXOS

c.c.p. Lic. Édgar Abraham Amador Zamora.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal
Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez.- Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública.



GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO - JUNIO 2014

Titular:

Lic. Carlos P. Mendiola Jaramillo

Secretario Ejecutivo
(En ausencia del titular)

Responsables:

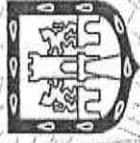
Lic. Cristóbal Robles López

Director de Administración y Finanzas



**GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO**

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



IPPF INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PERÍODO: ENERO JUNIO 2014

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con Centésimas)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN [II-I]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES
	PROGRAMADOS [I]	CAPTADOS [II]		
INGRESOS PROPIOS ^{1/}	-	-	0.00	
OTROS RECURSOS ^{2/}	-	-	0.00	
APORTACIONES DEL GDF	63,976,630.00	63,976,630.00	0.00	
- CORRIENTES	63,976,630.00	63,976,630.00	0.00	
- CAPITAL	-	-	0.00	
TRANSFERENCIAS FEDERALES	-	-	0.00	
- CORRIENTES	-	-	0.00	
- CAPITAL	-	-	0.00	
TOTAL (7)	63,976,630.00	63,976,630.00	0.00	NO EXISTE VARIACIÓN EN EL PERÍODO

1/ Se refiere a los recursos generados por los poderes legislativo y judicial, así como por los órganos autónomos.

2/ Son los recursos provenientes del sector privado, de fondos internacionales y otros no comprendidos en las otras fuentes de financiamiento.



GOBIERNO DE MÉXICO
LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



ECG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 AD 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PERÍODO: ENERO JUNIO 2014

CAP	PRESUPUESTO (Fuscos con Centésimas)			VARIACIÓN		A) EFECTUACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO REVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERÍODO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EFERIDO (3)	(4) = 2 - 1	(5) = 3 - 2	
TOTAL GASTO CORRIENTE	63,228,910.53	52,843,664.06	51,581,942.64	-10,385,246.47	-1,259,721.42	A) La variación corresponde a: Las plazas presupuestales temporalmente vacantes existentes en el primer semestre del año, así como a la necesidad de contar con la liquidez financiera necesaria para el pago de sueldos y prestaciones al personal de estructura en tanto se reciben las ministraciones mensuales de recursos por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. B) La variación corresponde: Aportaciones al fondo de vivienda y al sistema de ahorro para el retiro, así como al pago de primas del seguro de vida del personal civil que serán pagadas en el tercer trimestre del año.
2000	464,849.55	464,849.55	464,849.55	0.00	0.00	A) No se registrarán variaciones B) No se registrarán variaciones
3000	4,812,146.99	4,812,146.99	4,620,656.14	0.00	-191,488.85	A) No se registrarán variaciones B) La variación corresponde: Al Impuesto Sobre Nómina que será enterado en el mes de julio 2014 y al pago de servicios contratados en eventos institucionales que serán efectuados en el mes de julio de 2014.
4000	70,000.00	70,000.00	70,000.00	0.00	0.00	A) No se registrarán variaciones B) No se registrarán variaciones
TOTAL GASTO DE CAPITAL	747,719.47	747,719.47	747,719.47	0.00	0.00	A) No se registrarán variaciones B) No se registrarán variaciones
5000	747,719.47	747,719.47	747,719.47	0.00	0.00	A) No se registrarán variaciones B) No se registrarán variaciones
6000						
7000						
TOTAL	63,976,630.00	53,591,383.53	52,331,662.11	-10,385,246.47	-1,259,721.42	



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

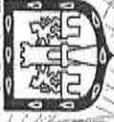
PERÍODO: ENERO JUNIO 2014

FI	P	SP	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con Centésimas)			VARIACIÓN	
				PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	(4)=2-1	(5)=3-2
1			GOBIERNO					
	8		OTROS SERVICIOS PERSONALES					
		4	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	63,976,630.00	53,591,383.53	52,331,662.11	-10,385,246.47	-1,259,721.42
			TOTAL	63,976,630.00	53,591,383.53	52,331,662.11	-10,385,246.47	-1,259,721.42



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PERÍODO: ENERO JUNIO 2014

FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO			IMPP (6) 2/1-(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					IDBSP (8) (5+6-7+8)/4 (9)	IAROM (10) (11) 3/9	
							PROGRAMADO (1)	ALCAMENADO (2)	COMPLETADO (3)		PROGRAMADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER (6)	ARTICULOS (7)	AMORTIZACIÓN DE BIENES (8)			
1					GOBIERNO													
8					OTROS SERVICIOS GENERALES													
4					ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL													
				0	(3)	P/A	1	1	1	63,976,530.00	52,331,662.11	11,644,867.89	0.00	0.00	1.00	1.00		
					TOTAL (12)					63,976,530.00	52,331,662.11	11,644,867.89	-	-	1.00	1.00		



GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PERÍODO: ENERO JUNIO 2014

PI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período	B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período	C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IMRCM)
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	A) (4)	B) (5)	C) (6)
NO APLICA							



**GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO**

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

ACCIÓN REALIZADA: Mecanismos que garanticen el derecho de acceso a la información y al derecho de protección de datos personales. Solventar, preparar y resolver los recursos de revisión, revocación y denuncias, en los términos previstos en la LTAIPDF y la LPDPDF.

FINALIDAD: (4)

FUNCIÓN: (5)

META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: (6)

META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO (7)

PRESUPUESTO PROGRAMADO : (8)

PRESUPUESTO EJERCIDO : (9)

A) Objetivo: Sustanciar, proyectar y resolver los recursos de revisión y revocación que la ciudadanía presente ante el InfodF de conformidad con la LTAIPDF, la LPDPDF y demás normatividad aplicable.



**GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO**

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

B) Productos o Servicios Otorgados y Acciones Realizadas:

Resolver los recursos de revisión presentados en el marco de la LTAIPDF y LPDPDF. Establecer la normatividad y los mecanismos de vigilancia y control necesarios para que los servidores públicos de los entes obligados cumplan de manera puntual y eficiente con esas leyes, así como de las normas que de ellas deriven, a través de la emisión de lineamientos, normas y criterios en los que el InfoDF tenga competencia. En el trimestre de referencia el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal sesionó en 23 ocasiones de forma ordinaria y 2 en forma extraordinaria, en las que emitió 946 acuerdos de diverso tipo (Cifra acumulada al primer semestre e incluye tanto resoluciones como acuerdos propiamente dichos).

En esas sesiones se aprobaron 890 resoluciones, mediante las cuales se resolvieron 981 expedientes de recursos de revisión, además de 3 denuncias en acceso a la información pública y 1 procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (PDP). Las resoluciones de los recursos de revisión resueltos por el Pleno tuvieron el siguiente sentido: en 167 se confirmó la respuesta, 178 fueron revocados, en 345 se modificó la respuesta, en 37 se ordenó la entrega de información, y, finalmente 169 fueron sobreseídos, de los cuales 99 fueron por entrega de información.*

Por otra parte, la Secretaría Técnica coordinó 7 Sesiones Ordinarias y 6 Extraordinarias del Comité de Transparencia, en la que se tomaron 19 acuerdos de diverso tipo.

La población beneficiaria obtiene certeza jurídica en el acceso a la información en posesión de los entes obligados por vía de las resoluciones de recursos de revisión, la resolución de denuncias y acuerdos del comité de transparencia.

De conformidad con sus atribuciones, la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo resolvió 248 recursos de revisión mediante bajas por acuerdo. *El número de sentidos de las resoluciones no necesariamente suman el total de las resoluciones aprobadas por el Pleno (890), toda vez que en el periodo se presentaron expedientes acumulados.

ACCIÓN REALIZADA: Mecanismos que garanticen el derecho de acceso a la información y al derecho de protección de datos personales.

Recibir y responder las solicitudes de información y de datos personales, que se presenten ante el InfoDF, en los términos previstos en los LTAIPDF y la LPDPDF.

FINALIDAD: (4)

FUNCIÓN: (5)

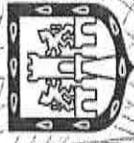
META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: (6)

META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO (7)



**GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO**

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

PRESUPUESTO PROGRAMADO : (8)

A) **Objetivo:** Atender la totalidad de solicitudes de información relacionadas con los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, así como con las obligaciones de transparencia de los Entes Públicos del Distrito Federal.

B) Productos o Servicios Otorgados y Acciones Realizadas:

Respuesta a solicitudes de acceso a la Información pública y de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales. Al cierre del segundo trimestre del ejercicio 2014, el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (InfODF) recibió un total de 913 solicitudes de información, de las cuales 843 fueron de información pública y 70 de datos personales. Respecto a las solicitudes de información pública, al cierre del ejercicio, 779 fueron tramitadas y atendidas; 45 quedaron en estatus de pendiente de atención, 0 en prevención, y en 19 folios los solicitantes no desahogaron la prevención realizada por la Oficina de Información Pública por lo que se tuvieron por no presentadas. En cuanto a las solicitudes de datos personales, 3 quedaron en trámite, 9 resultaron procedentes, 55 imprecidentes (solicitudes de datos personales competencia de otros sujetos obligados o que corresponden a otro tipo de promoción); 0 en prevención y 3 folios en el que el solicitante no desahogó la prevención realizada por la Oficina de Información Pública por lo que se tuvieron por no presentadas.

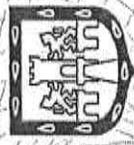
Adicionalmente se ofrecieron durante el periodo concluido 1324 servicios de orientación y asesoría por diferentes medios (Teléfono, visitas presenciales, correo electrónico y escrito material), de los cuales un 66 por ciento se ofreció a particulares y 34 por ciento se otorgaron a servidores públicos de los entes obligados en temas de interés en materia de transparencia y protección de datos personales. Por sexo, durante el primer trimestre se cuenta con un registro de 56.4 por ciento de mujeres y 43.6 por ciento de hombres atendidos en los servicios de orientación y asesoría. Población beneficiada: 913 personas que ejercieron los derechos de acceso a la de información y de datos personales, a las cuales se suman 1324 personas a las que la Oficina de Información Pública les ofreció los servicios de orientación y asesoría en materia de transparencia y protección de datos personales.



**GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO**

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

ACCIÓN REALIZADA: Mecanismos que garanticen el derecho de acceso a la información y al derecho de protección de datos personales.
Coordinar las actividades del Centro de Atención Telefónica, Tel-InfoDF.

META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: (6)

PRESUPUESTO PROGRAMADO : (8)

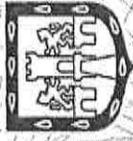
A) **Objetivo:** Ingresar al Sistema Infomex la totalidad de solicitudes de información relacionadas con el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, que presenten ciudadanos a los sujetos obligados por medio de Centro de Atención Telefónica, Tel-InfoDF.
Proporcionar a la población asesoría y orientación sobre temas de acceso a la información pública y protección de datos personales

B) **Productos o Servicios Otorgados y Acciones Realizadas:**
Facilitar y ampliar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública e iniciar los trámites en materia de datos personales a la población a través de servicio telefónico. Asimismo brindar asesorías, orientaciones y seguimientos al público usuario de este servicio.
Al corte del informe el Tel-InfoDF ha proporcionado 7,783 servicios, de los cuales 3,415 han sido recepción de solicitudes de información para sujetos obligados; 3,736 asesorías, 309 orientaciones, 7 denuncias y 316 seguimientos a diversos casos. Es un servicio destinado a toda la población de las distintas delegaciones del Distrito Federal, especialmente las que no tiene acceso a Internet. Directamente los 5,704 ciudadanos que han solicitado los servicios del Tel-InfoDF.



**GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO**

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: Formación, capacitación e investigaciones sobre transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.
Programa formación y vinculación con instituciones educativas

META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: (6)

META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO (7)

PRESUPUESTO PROGRAMADO : (8)

PRESUPUESTO EJERCIDO : (9)

A) Objetivo: Promover la investigación y reflexión sobre los temas de debate actual referentes a la transparencia en la ciudad de México, entre los sectores académico y de investigación.

B) Productos o Servicios Otorgados y Acciones Realizadas:

6° Concurso de Ensayo "Universitarios construyendo Transparencia".

En este trimestre, se llevó a cabo la Ceremonia de Premiación de los ganadores del 6° Concurso de Ensayo 2013:

La Ceremonia se llevó a cabo el 25 de junio del presente año, en el patio central del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. A la Ceremonia asistieron:

-Dr. José Octavio Nateras Domínguez, Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

-Mtro. Mucio Israel Hernández Guerrero, Comisionado Ciudadano del INFODF y Presidente del Jurado Calificador 2013.

-Lic. David Mondragón Centeno, Comisionado Ciudadano del INFODF e integrante del Jurado Calificador 2013.

-Lic. Alejandro Torres Rogelio, Comisionado Ciudadano del INFODF.

-Mtro. en I. Gilberto García Santamaría González, Director de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México.

-Mtra. María Concepción Estrada García, Jefa de la División de Ciencias Sociales de la FES Aragón.

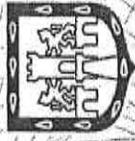
-Lic. Roberto Herrera De León, Jefe de la Carrera de Economía de la FES Aragón.

-Lic. Sonia Venegas Huerta, Directora del Seminario de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho



**GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO**

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

En esta Ceremonia se entregaron los premios de la siguiente manera:

Primer Lugar: \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)

Ensayo: "Rendición de cuentas y transparencia en la gestión pública: la generación de políticas públicas en el proceso presupuestal", escrito bajo el seudónimo "Maeva", por Vianey Alejandra Macías Esparza, estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Segundo Lugar: \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)

Ensayo: "La Biomeiría en la seguridad. ¿Qué hay detrás?", presentado bajo el seudónimo "Anna Karenina", por Ana Crisina González Rincón, estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Tercer Lugar: \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)

Ensayo: "Transparencia, acceso a la información y autonomía: fundamentos para mejorar la vida democrática en la Universidad Pública", escrito bajo el seudónimo "Novato 24", por Miguel Ángel Menéndez Ocampo, estudiante de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Comité Editorial 2013

Se presentó ante el Pleno del INFODF el informe anual de las actividades del Comité Editorial 2013. Derivado de los trabajos del Comité se aprobaron los siguientes ensayos:

1.- "Transparencia y gastos de campaña: una mancuerna para la legalidad y la legitimidad electoral en México", ensayo desarrollado por el Mtro. Manuel Larrosa Haro.

2.- "La protección de datos personales de menores en la era digital", ensayo que desarrollaron en coautoría la Mtra. Lina Gabriela Ornelas Núñez y la Lic. Samantha Alcalde Urbina.

3.- "El derecho al olvido en relación con el derecho a la protección de datos personales", ensayo desarrollado por la Dra. Isabel Davara Fernández De Marcos.

Por lo anterior, se llevó a cabo el trámite correspondiente ante la Agencia de ISBN, a fin de solicitar el número de ISBN que corresponderá a los tres ensayos. Una vez que la Agencia haya asignado los números correspondientes, se procederá a llevar a cabo la impresión de los tres ensayos.

6° Concurso de Ensayo "Universitarios Construyendo Transparencia"

El Instituto emitió el Acuerdo 0718/SO/28-05/2014, a través del cual se aprobó la Integración del Jurado Calificador del 7° Concurso de Ensayo para el ejercicio 2014, el cual quedó conformado de la siguiente manera:

Lic. Luis Fernando Sánchez Nava, Comisionado Ciudadano del INFODF, Presidente del Jurado Calificador.

- Mtro. Mucio Israel Hernández Guerrero, Comisionado Ciudadano INFODF, integrante.

- Mtro. John Robert Gerardo Jiménez Aguado, especialista externo.

- Dr. José Octavio Materas Domínguez, especialista externo.

- Dra. Gloria Villegas Moreno, especialista externa.

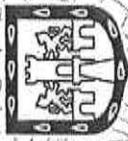
Asimismo, el 23 de abril de 2014 se aprobó la Convocatoria del 7° Concurso de Ensayo "Universitarios Construyendo Transparencia" la cual fué publicada en el portal Web del INFODF, y a fin de realizar la difusión de la misma, se imprimieron 1500 Carteles promocionales del Concurso de ensayo, que se distribuirán, en los 121 Entes Obligados del Distrito Federal, en Instituciones Educativas y en Organizaciones relacionadas con el tema de Transparencia.



**GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO**

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

ACCIÓN REALIZADA: Formación, capacitación e investigaciones sobre transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.
Programa editorial en la Línea de Educación Cívica

FINALIDAD: (4)

FUNCIÓN: (5)

META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: (6)

META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO (7)

PRESUPUESTO PROGRAMADO : (8)

PRESUPUESTO EJERCIDO : (9)

A) Objetivo: Fomentar en la población el conocimiento y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y de la protección de datos personales, mediante publicaciones en lenguaje ciudadano.

B) Productos o Servicios Otorgados y Acciones Realizadas:

Acciones del Programa Editorial en la Línea de Educación Cívica.

- De la Colección Educación Cívica, se reimprimieron en 2011 un total de 20,000 ejemplares (5,000 de cada uno de los 4 cuadernillos). De ese volumen de ejemplares, derivan los siguientes resultados.

Acciones del Programa Editorial en la Línea de Educación Cívica.

La Colección de Educación Cívica, contempla 4 volúmenes:

- La Transparencia: un asunto de dos.
- La defensa de tu derecho a saber: el recurso de revisión.
- Conoce tu gobierno: tú tienes derecho a saber.
- Tu derecho a la privacidad: la protección de tus datos personales.

Hasta el segundo trimestre, se han distribuido un total de 2,553 ejemplares que se entregaron a servidores públicos, así como a dependencias del Distrito Federal y personas que los solicitaron.

Asimismo, se entregaron 357 cuadernillos "Tú y la Transparencia" (material dirigido a estudiantes de primaria).



**GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO**

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

ACCIÓN REALIZADA: Formación, capacitación e investigaciones sobre transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. Programa anual de capacitación presencial y a distancia dirigido a servidores públicos y personal de los Entes Obligados

FINALIDAD: (4)

FUNCIÓN: (5)

META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: (6)

META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO (7)

PRESUPUESTO PROGRAMADO : (8)

PRESUPUESTO EJERCIDO : (9)

A) Objetivo: Desarrollar en los servidores públicos y personal de los sujetos obligados, los conocimientos y actitudes necesarias para avanzar en la construcción de un gobierno transparente a través de la realización de cursos y diplomados en los temas de la LRAIPDF, LPDPDF e Infomex, dichas acciones van encaminadas a apoyar el cambio en la administración pública en el Distrito Federal, en los órganos ejecutivo, legislativo y en las delegaciones políticas, proporcionando a los servidores públicos las herramientas necesarias para el mejor cumplimiento de sus responsabilidades en la materia.

B) Productos o Servicios Otorgados y Acciones Realizadas:

Acciones presenciales de capacitación:

- En esta modalidad de enero a junio se realizaron 96 acciones de capacitación en las que participaron 3012 servidores públicos de 114 Entes Obligados. A continuación se presenta el desglose de acciones:
 - Veintiséis Cursos sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal donde participaron 750 servidores públicos.
 - Treinta Cursos sobre la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal en donde participaron 980 servidores públicos.
 - Siete Cursos sobre la Operación de Sistema INFOMEX en donde participaron 131 servidores públicos.
 - Trece Cursos de capacitación focalizada en materia de Obligaciones en el Tratamiento de Datos Personales, Recurso de Revisión, Fuentes Primarias

-Dos Clausuras de Diplomados:

- * (7a edición), sobre transparencia y acceso a la información pública y protección de Datos Personales en el Distrito Federal que dio inicio el 27 de Junio de 2013 y concluyó el 06 de Diciembre de 2013, realizando el evento de clausura el 04 de febrero del presente, llevándose a cabo en coordinación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la cual concluyeron 49 diplomantes de 35 Entes Obligados.
- * (12a edición), sobre transparencia y acceso a la información pública y protección de Datos Personales en el Distrito Federal que dio inicio el 16 de Agosto de 2013 y concluyó el 13 de Diciembre de 2013, realizando el evento de clausura el 04 de Marzo del presente, llevándose a cabo en coordinación con la Universidad Autónoma de México Unidad Xochimilco.

-Una Inauguración de Diplomado:

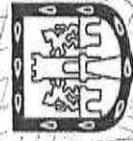
- * (8a edición), sobre transparencia y acceso a la información pública y protección de Datos Personales en el Distrito Federal que dio inicio el 05 de Junio de 2014 realizando el evento de Inauguración, llevándose a cabo en coordinación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la cual Iniciara 50 diplomantes de 36 Entes Obligados.



**GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO**

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 AO 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

Hasta el segundo trimestre se han recibido dos solicitudes de Certificados y veintidos Constancias de Vigencia en las tres materias: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal y Ética Pública. -Se realizó la entrega de Constancias de Vigencia del Certificados 100% Capacitados 2013 en el marco de la primera Reunión de la RETAIPDF a 22 Entes Obligados y se realizaron 2 eventos específicos para la entrega de Certificados a las Delegaciones Coyoacán e Iztacalco.

-Se realizó la entrega de Reconocimientos al Desempeño Sobresaliente "REDES 2013" en el marco de la Segunda Reunión de la RETAIPDF a 32 Entes Obligados.

Acciones de Capacitación a distancia:

El Aula Virtual de Aprendizaje para servidores públicos del InfodF (AVA), aloja los siguientes cursos: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F.; Ética Pública; Administración de Documentos y Gestión de Archivos; Administración Pública del Distrito Federal, Indicadores de Gestión Gubernamental y Transparencia y Ley de Protección de Datos Personales para D.F.

-Hasta éste segundo trimestre en el AVA se registró un total de 8,446 participantes. A continuación se muestra el desglose de beneficiados por acción:

Curso Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F. : 2,439 participantes.

Curso Ética Pública: 2,185 participantes.

Curso Administración de Documentos y Gestión de Archivos: 75 participantes.

Curso de Administración Pública del Distrito Federal con 142 participantes.

Curso Ley de Protección de Datos Personales para D.F. : 2,506 participantes

Curso de Indicadores de Gestión Gubernamental y Transparencia con: 1099 participantes.

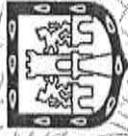
-1 Diplomado a Distancia (3a edición), sobre transparencia y acceso a la información pública y Protección de Datos Personales en el Distrito Federal que dio inicio el 22 de Julio de 2013 y concluyó el 18 de Noviembre de 2013, realizando el evento de clausura el 04 de Marzo del presente, llevándose a cabo en coordinación con la Universidad Autónoma de México Unidad Xochimilco.



GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PERÍODO: ENERO JUNIO 2014

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: (3)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (4)

NO APLICA

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO DE LEY: LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO DE LEY: LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

OBJETIVO: ESTABLECER EL SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

FUNDAMENTO DE LA LEY: ARTÍCULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE LEY: ESTABLECER EL SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

OBJETIVO	NOMBRE DEL INSTRUMENTO	INDICADOR A SEGUIR	VALOR DEL INSTRUMENTO	VALOR DEL INSTRUMENTO EN EL MES DE APLICACIÓN	FRECUENCIA DE APLICACIÓN	FUENTE DE INFORMACIÓN
<p>Fin: Asegurar la legalidad de las acciones de gobierno en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en relación con el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, con la finalidad de garantizar la observancia de estos instrumentos.</p>	<p>Índice anual de resoluciones de recursos de revisión</p>	<p>Índice</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>Anual</p>	<p>Fuente: Infodif, Presidencia, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo</p>
<p>Objetivo: La solicitud que ingresó un recurso de revisión obtuvo una resolución.</p>	<p>Índice trimestral de resoluciones de revisión</p>	<p>Índice</p>	<p>300</p>	<p>300</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Fuente: Infodif, Presidencia, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo</p>
<p>Componente: Resoluciones del Pleno a recursos de revisión.</p>	<p>Número de recursos de revisión cambiados a ser resueltos por el Pleno</p>	<p>Índice</p>	<p>333</p>	<p>544</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Fuente: Infodif, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo</p>
<p>Indicadores: Sustentación del total de recursos de revisión interpuestos ante el Infodif durante 2014</p>	<p>Índice de recursos de revisión que cumplen con los requisitos para ser presentados al Pleno.</p>	<p>Índice</p>	<p>6.72</p>	<p>0.6</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Fuente: Infodif, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo</p>

SEPT. INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y RUMOS OPERATIVOS						
CUMPLIMIENTO DEL CUARTO, SE AGO 04 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES						
PROCESOS: Mecanismos que garantizan el derecho de acceso a la información y al derecho de protección de datos personales						
PROYECTO: BANDO JUNIO 2014						
FORO DE FUNDACIONES: Apoyados del Sistema del Poder Judicial Federal						
OBJETIVO (5)	INDICADOR (6)	UNIDAD DE MEDIDA (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MES/ SEMESTRE DEL AÑO (9)	PERIODO DE MEDICIÓN (10)	REGIÓN DE VERIFICACIÓN (11)
<p>Fin: Asegurar la legalidad de los actos emitidos por los sujetos obligados en relación con el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, en materia de acceso a la información y de observancia de estos ordenamientos.</p>	<p>Índice anual de acceso a la información pública del Infodif</p>	Eficiencia	<p>IAI Infodif = (I- (BSP + BCR)/SIP)*100 donde: Bando: IAI: Índice de acceso a la información pública BCR: Recursos de revisión interpuestos contra el Infodif resueltos por el Pleno en 2014 BSP: Recurso de revisión interpuesto contra el Infodif en los que el Infodif no emitió un dictamen SIP: Sumatoria de solicitudes de información recibidas por el Infodif durante el 2014</p>		Anual	<p>Punto: Infodif, Dirección de Evaluación y Estudios, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo</p>
<p>Propósito: En materia de la información pública en posesión de las unidades administrativas del Infodif se encuentra garantizado.</p>	<p>Índice trimestral de acceso a la información pública del Infodif</p>	Eficiencia	<p>IAI Infodif = (I- (BSP + BCR)/SIP)*100 donde: IAI: Índice de acceso a la información pública BCR: Recursos de revisión interpuestos contra el Infodif resueltos por el Pleno en el segundo trimestre BSP: Recurso de revisión interpuesto contra el Infodif en los que el Infodif no emitió un dictamen SIP: Sumatoria de solicitudes de información recibidas por el Infodif al segundo trimestre</p>	100	Trimestral	<p>Punto: Infodif, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo</p>
<p>Componentes: Respuestas adecuadas a solicitudes de información pública que fueron entregadas al solicitante.</p>	<p>Índice trimestral de respuesta a SIP</p>	Eficiencia	<p>México de respuestas a SIP otorgadas por la CDF, el Poder Judicial Federal y el Poder Legislativo / México total de SIP otorgadas ante la CDF del Infodif que debieron haber sido contestadas al segundo trimestre</p>	0.35	Trimestral	<p>Punto: Infodif, Dirección de Evaluación y Estudios, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo</p>
<p>Actividades: Fundamentar y motivar las respuestas a las SIP Cuantificación adecuada de SIP a las áreas.</p>	<p>Índice trimestral de respuesta a SIP</p>	Eficiencia	<p>México de respuestas a SIP otorgadas por la CDF, el Poder Judicial Federal y el Poder Legislativo / México total de SIP otorgadas ante la CDF del Infodif que debieron haber sido contestadas al segundo trimestre</p>	0.84	Trimestral	<p>Punto: Infodif, Oficina de Información Pública</p>



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PERÍODO: ENERO JUNIO 2014

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso: (3)

Fecha de su constitución: (4)

Fideicomitente: (5)

Fideicomisario: (6)

Fiduciario: (7)

Objeto de su constitución: (8)

Modificaciones al objeto de su constitución (9)

Objeto actual: (10)

NO APLICA

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (13)
---	--	--------------------------------------

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)
--------------	--------------	---------------

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)
----------------------------	-------------------------	---------------------



GOBIERNO DE MEXICO
LA CIUDAD DE MEXICO

CDMX
CIUDAD DE MEXICO



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PERÍODO: ENERO JUNIO 2014

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con Centésimas)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
(3)	(4)	(5)	(6)
1000	104,795,666.55	104,795,666.55	No existen variaciones al presupuesto asignado en el Capítulo 1000.
2000	1,264,808.00	1,264,808.00	No existen variaciones al presupuesto asignado en el Capítulo 2000.
3000	15,841,795.45	15,841,795.45	No existen variaciones al presupuesto asignado en el Capítulo 3000.
4000	1,290,000.00	1,290,000.00	No existen variaciones al presupuesto asignado en el Capítulo 4000.
5000	761,000.00	761,000.00	No existen variaciones al presupuesto asignado en el Capítulo 5000.
TOTAL (7)	123,953,270.00	123,953,270.00	

